

“Somos un activo que debe de tenerse en cuenta”

EN ESTE MOMENTO EUSKADI SE ENCUENTRA CON UNAS TASAS DE INFECCIÓN MUY ELEVADAS. SE TRATA DE UNA SITUACIÓN MUY DELICADA EN EL ÁMBITO SANITARIO, QUE TAMBIÉN AFECTA ECONÓMICA Y EMOCIONALMENTE A LAS PERSONAS.

La crisis del Covid-19 ha revolucionado el mundo y, por supuesto, la farmacia. “Nos enfrentamos a un reto desconocido para todos, que exige espíritu de colaboración. Los farmacéuticos, como ciudadanos y profesionales sanitarios, tenemos que estar a la altura de la grave situación sanitaria, social y económica y del enorme sufrimiento que padecemos todos los ciudadanos. Nuestra firme vocación de servicio nos ha llevado a proponer sucesivas medidas para proteger a los más vulnerables y garantizar el acceso a los medicamentos. Somos un activo que, en estos momentos de crisis sanitaria y por corresponsabilidad, debe de tenerse en cuenta”.

Así se expresa al respecto de la actual situación **Milagros López de Ocáriz**, presidenta del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco y del COF Álava.

Durante la pandemia, y especialmente durante el confinamiento, desde los Colegios y el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco han ofrecido su disponibilidad y total colaboración en distintas alternativas a la



Milagros López

Administración para, por una parte, contribuir a frenar la expansión del virus y, por otro lado, garantizar la continuidad de los tratamientos de los pacientes, especialmente en grupos vulnerables y de riesgo.

“En esta segunda ola de infección seguimos estando a disposición de las autoridades sanitarias ofreciendo nuestros establecimientos sanitarios, las oficinas de farmacia, y los profesionales farmacéuticos para colaborar en funciones asistenciales, de salud pública y aquellas relacionadas con la accesibilidad al medicamento y productos sanitarios”, expone la presidenta. La comunidad cuenta con una red de farmacias, en Álava 114 y en el conjunto de Euskadi de 838, comprometida con la salud, que garantiza el acceso a los medicamentos seguros y eficaces de forma equitativa y eficiente y con criterios de calidad, confianza y equidad.

Papel activo

Las farmacias, por definición, son establecimientos sanitarios de interés público, de carácter privado. Un interés público sobradamente reconocido en la normativa sanitaria estatal y autonómica, que le capacita no solo para la dispensación ambulatoria de medicamentos y productos sanitarios, sino también en el desarrollo de funciones asistenciales y de salud pública.

Tal y como recuerda López de Ocáriz, *“la farmacia ya viene colaborando en programas de salud pública, por ejemplo, de cribado de pruebas rápidas de VIH, concretamente en el País Vasco desde hace más de 10 años, con un programa específico desarrollado con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, la dispensación de pruebas de autodiagnóstico autorizadas. Respecto de las pruebas del Covid-19, seguimos ofreciendo nuestra colaboración siempre con protocolos de actuación seguros y definidos por las autoridades sanitarias. Otros países del entorno ya utilizan este potencial, tanto para la realización de cribados como para la vacunación”.* Recientemente, en la provincia de Ourense, se ha diseñado un programa junto con su Consejería de Salud, para el cribado de Covid-19 mediante pruebas rápidas serológicas.

En opinión de la presidenta, es responsabilidad de las autoridades sanitarias utilizar todos los recursos disponibles para salir cuanto antes de esta crisis sanitaria y restablecer parámetros de salud seguros para la población, *“así como realizar los cambios legislativos necesarios para que las farmacias y los profesionales farmacéuticos puedan participar en estas iniciativas”.*

En ese sentido, López de Ocáriz señala que el ofrecimiento de colaboración de las far-



“NUESTRA EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN SANITARIA Y DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES DEBE DE SER APROVECHADA”

macias como recurso para la aplicación de la vacunación, cuando llegue el momento, está ahí, ya que de todos es conocida la presión a la que está sometida la Atención Primaria. *“Nuestra experiencia en educación sanitaria y detección precoz de enfermedades debe de ser aprovechada para colaborar en la vigilancia de la salud pública, facilitando la accesibilidad a las futuras vacunas de la Covid-19 o a la realización de cribados. Siempre dentro del marco colaborativo y con protocolos establecidos y alineados con políticas de salud pública de la propia Administración”.*

Coordinación

Desde el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco han presentado una batería de propuestas que podrían aliviar en parte los problemas de Atención Primaria y dar respuesta a algunas de las necesidades de los pacientes. Consideran que utilizando la herramienta de receta electrónica se podrían solucionar muchos de estos temas, y así lo han expuesto. *“No obstante”,* señala la presidenta, *“es necesario un marco de comunicación e integración de la farmacia comunitaria con los distintos niveles asistenciales, dentro de una coordinación interdisciplinar con el resto de los profesionales sanitarios de las diferentes estructuras sanitarias. En este momento sería de gran ayuda establecer sistemas de comunicación ágiles entre Atención Primaria y farmacia comunitaria, canalizando gran parte de los problemas que se suscitan con los pacientes en el acceso y uso adecuado de su medicación, entre otros”.*

La crisis sanitaria producida por la Covid-19 ha puesto a prueba la farmacia, que ha podido ser resolutiva porque ha sido proactiva. Desde el punto de vista de López de Ocáriz, los farmacéuticos trabajan constantemente en esta dirección con el desarrollo de distintos servicios profesionales farmacéuticos asistenciales basados en los avances tecnológicos disponibles actualmente. *“El objetivo de estos servicios es dar cobertura a las necesidades del paciente, que encuentra en el profesional sanitario farmacéutico un aliado para su salud, cercano, empático y humano. Ese es nuestro reto, dirigir todos nuestros avances hacia el paciente, su salud y su bienestar”.* Además, señala que como sociedad *“estamos ante un importante desafío en el que es necesario un fortalecimiento de nuestro sistema de salud. Creo que en estos momentos, más que preocuparse, hay que ocuparse de la situación que estamos viviendo y del futuro inmediato, anticipándonos en la medida de lo posible para garantizar la continuidad de la prestación farmacéutica con la máxima seguridad y calidad para la población. Todo ello desde esa primera línea de actuación que nos hace ser resolutivos como servicio esencial que somos”.*

Entre los programas, consolidados y en marcha desde hace varios años, con los que cuenta la comunidad, se encuentra el servicio de dispensación de Metadona, programas de mejora de uso de la medicación a pacientes dependientes (SPD), o detección de VIH y sífilis en las farmacias comunitarias, todos ellos dentro de programas concertados con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. +